

Ambato, 31 de marzo de 2017

Señores, accionistas:
RUTASIERRA S.A.
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; la resolución No. 92.1.4.3.0014, el art. No. 321 y los Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento y el de los señores Accionistas el informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

1. RUTASIERRA ha presentado los siguientes balances:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

1. Esta información presenta razonablemente la situación financiera de la empresa con aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera y apegada a las disposiciones legales vigentes.
2. El Control Interno Contable que la empresa aplica es adecuado, toda vez que se preocupa por salvaguardar los bienes de la empresa, su custodia y conservación.
3. La Administración de RUTASIERRA ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General.
4. Los Libros Sociales se llevan cuidadosamente, se mantienen bajo la custodia y responsabilidad de la Gerencia General.
5. Para el desarrollo de mis actividades se prestaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida para el análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016.
6. Los Registros Contables se mantienen de conformidad a principios contables y los comprobantes que sustentan los registros son llevados de forma ordenada y correcta.
7. Del Análisis Financiero del ejercicio 2016 y basándose en índices y razones, se desprende las siguientes conclusiones:

INDICADORES DE LIQUIDEZ

FACTOR	INDICADORES TÉCNICOS	2016
I. LIQUIDEZ	1. Liquidez Corriente	0.13
	2. Prueba Ácida	0.13

Liquidez Corriente

RUTASIERRA al 31 de diciembre del 2016, presenta una liquidez corriente de 0.13, es decir la empresa no tiene la capacidad de pagar sus obligaciones a corto plazo con su activo circulante, por lo tanto, por cada \$1 de deuda a corto plazo, posee para su cancelación \$ 0.13 ctvs.

Prueba Ácida

Con lo que respecta a la PRUEBA ACIDA o LIQUIDEZ SECA la empresa cuenta con \$ 0.13 ctvs. para el pago de \$ 1.00 de sus obligaciones a corto plazo.

INDICADORES DE SOLVENCIA

Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa.

FACTOR	INDICADORES TÉCNICOS	2016
II. SOLVENCIA	1. Endeudamiento del Activo	0.54
	2. Endeudamiento Patrimonial	1.04
	3. Endeudamiento del Activo Fijo	0.00
	4. Apalancamiento	1.93

Endeudamiento del Activo

RUTASIERRA presenta un índice de endeudamiento del 0.54, lo que indica que de su inversión total el 54% ha sido financiado con fondos de terceros.

Endeudamiento Patrimonial

El grado de compromiso que tienen el patrimonio para con los acreedores es del 104%.

Apalancamiento

Este indicador demuestra que del activo que se utilice, \$ 1.04 está respaldado por el patrimonio y la diferencia, esto es \$ 1.93 tiene el apoyo del pasivo o fondos de terceros.

INDICADORES DE GESTIÓN

Estos indicadores tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos.

FACTOR	INDICADORES TÉCNICOS	2016
III. GESTIÓN	1. Rotación de Cartera	-
	2. Rotación de Activo Fijo	-
	3. Rotación de Ventas	-
	4. Periodo Medio de Cobranzas	-
	6. Impacto Gastos Administración y Ventas	-

Rotación de Cartera – Promedio Medio de Cobranzas

Para RUTASIERRA su cartera NO se ha movido. Su valor en Ventas es cero.

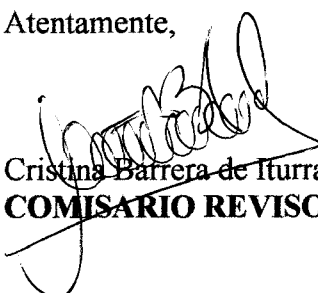
Rotación de Ventas

La rotación de ventas o coeficiencia de eficiencia directiva, en el caso de RUTASIERRA es de 0.00, que es el número de veces que utilizó sus ACTIVOS TOTALES en la generación de sus VENTAS.

Impacto Gastos Administrativos y de Venta – Impacto del Costo de Ventas

No hubo ventas por lo tanto es 0.00

Atentamente,


Cristina Barrera de Iturralde
COMISARIO REVISOR